

**Estimado/a compañero/a:**

Habiéndose convocado elecciones para la renovación parcial de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca, que se celebrarán el próximo **viernes 18 de diciembre de 2020**, nos ponemos en contacto contigo, a fin de presentarte nuestra candidatura conjunta:

**Raquel Martín Carcelén**  
Decana



**María Carrasco Rubio**  
Diputada 2ª



**Moisés Cabrera Ramos**  
Diputado 4º



**Patricia Estévez Huebra**  
Diputada 5ª



**Alfonso Prieto Matos**  
Tesorero



**Mayra Regidor Muñoz**  
Secretaria



La motivación para presentarnos a las elecciones, radica en el deseo de trabajar para el Colegio y para todo el colectivo, desde la entrega y la máxima ilusión, apostando por un Colegio cercano a los colegiados, con plena participación de todos, plural, que trabaja en equipo a través de las numerosas secciones y comisiones, y cuyo trabajo desinteresado, redundará en beneficio de todos.

Nuestra candidatura está compuesta por un equipo sólido, comprometido, que aúna experiencia y juventud, así como distintas sensibilidades. Es un equipo que cuenta con ilusiones nuevas y dispuesto a renovar el esfuerzo que se está desarrollando y a luchar en defensa de los intereses colegiales, deontológicos, sociales, económicos y laborales en el ejercicio de nuestra profesión.

Nos proponemos sumar e impulsar todos los proyectos que se encuentran en marcha, e introducir como veréis otros nuevos, trabajando con los siguientes **OBJETIVOS**:

**1.- ACERCAR EL COLEGIO A LOS COLEGIADOS para que sea un instrumento eficaz a nuestro servicio.** Para ello, proponemos:

- ❖ Mejorar la **FORMACIÓN** a través de la difusión de cursos que desde el CGAE y desde otros colegios y colectivos podemos disfrutar, suscribiendo convenios de colaboración para acogernos a sus jornadas, reduciendo costes y continuar apostando por las **JORNADAS FORMATIVAS ONLINE**, así como por la grabación de las mismas.
- ❖ Avanzar e impulsar la **DIGITALIZACIÓN DEL COLEGIO**, para conseguir un Colegio moderno y transformado digitalmente, apoyando en este proceso a todos los colegiados, y facilitando a todos el ejercicio diario de la profesión.
- ❖ Trabajar por **LA IGUALDAD** desde el Colegio, a través de la Comisión de Igualdad, para seguir luchando por las suspensiones de vistas y plazos, en caso de bajas por maternidad o paternidad, facilitar la conciliación laboral y familiar mediante la firma de convenios con guarderías, escuelas infantiles y similares.

- ❖ **IMPULSAR LA CREACION DE SECCIONES** y el funcionamiento de las ya creadas, a fin de que cualquier compañero pueda crear una sección o participar en la que más le interese.
- ❖ Reactivar la figura del **RESPONSABLE DE ATENCIÓN Y DEFENSA DEL COLEGIADO**, en aras a facilitar la comunicación de quejas, peticiones y sugerencias por parte de los letrados y letradas, y conseguir así, la resolución rápida y efectiva de cualquier cuestión que pueda suscitarse en el ejercicio de nuestra profesión. Creación de un protocolo de actuación para los casos de amenazas, acoso...tanto por parte de nuestros clientes, como de los clientes contrarios, de forma que el colegiado pueda recibir un apoyo claro desde el Colegio.
- ❖ En el **TURNO DE OFICIO** queremos seguir reivindicando una retribución digna, en reconocimiento de la labor social que desarrollan los abogados y abogadas que prestan el servicio de turno de oficio.
- ❖ La creación de un **SENATOR**, donde los colegiados con más experiencia, estarán a disposición del resto de los compañeros y compañeras, en aras a poderles aconsejar, orientar y ayudar en el ejercicio de la profesión; así como, organizar charlas en las que puedan compartir con todos nosotros su valiosa experiencia.
- ❖ **Formación en nuevas tecnologías** para todos los colegiados, que nos hagan más sencillo tanto el ejercicio diario de la profesión, como los trámites con el Colegio.
- ❖ Realizar encuestas a los colegiados ejercientes y no ejercientes para conocer su opinión sobre sus necesidades colegiales y temas de su interés.
- ❖ **CREACIÓN DE AYUDAS:** Proponer a la Comisión de la Obra Social, una nueva línea de ayudas que abarquen a un mayor número de colegiados, que por circunstancias extraordinarias o sobrevenidas puedan precisarlas. Negociar con entidades bancarias líneas de crédito a bajo interés y bonificadas para jóvenes abogados emprendedores y solicitar ayudas para formación en nuevas tecnologías.

**2.- POTENCIAR Y DAR A CONOCER EL INSTITUTO DE MEDIACIÓN DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SALAMANCA (IMICASAL)**, de reciente creación, a través de la firma de convenios con instituciones, con el fin de hacer de nuestro Colegio todo un referente en materia de mediación

### **3.- ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA:**

- ❖ Buscar y fomentar nuevos recursos publicitarios para dar a conocer la escuela a nivel nacional e internacional (aprovechando las redes internacionales de intercambios y convenios de la Universidad de Salamanca), a fin de incrementar su matrícula y prestaciones.
- ❖ Potenciar la Simulación de Juicios, y experiencias prácticas para los alumnos, coordinando las mismas con otros colectivos, colegios y entidades. (empresas, cámaras de comercio, etc.).
- ❖ Crear una bolsa de trabajo para los alumnos y ofertarla a otros organismos (empresas, entidades públicas y privadas etc.).

**4.- Sumarnos a la difusión de los valores de nuestra profesión que se está llevando a cabo desde la [FUNDACIÓN TORRE DEL CLAVERO](#), poniendo de manifiesto una abogacía solidaria y un Colegio comprometido con la defensa de los más vulnerables.**

***Para todo ello, nos proponemos trabajar con entrega personal y dedicación máxima, estando a partir de este momento todos los miembros de la candidatura a tu disposición para recibir sugerencias. El Colegio es cosa de todos y para todos y por eso, debemos involucrarnos en su gestión y funcionamiento, buscando una mayor participación, transparencia y eficacia del mismo.***

**A fin de alcanzar todos estos objetivos, deseamos contar con tu CONFIANZA y con tu VOTO en las próximas elecciones, COMPROMETIDOS CONTIGO.**

